

I Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Posgrados en Ciencias Sociales

Título de la ponencia: "Entre el trabajo y la casa". La construcción social del trabajo femenino.

Nombre: Maestra en Antropología Social Netzy Peralta Delgado

Institución de procedencia: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Carrera: Doctorado en Ciencias Sociales.

Área temática de inscripción: Eje 9. Estudios del trabajo

Resumen.

La incorporación masiva de las mujeres a la fuerza de trabajo es un fenómeno que se ha generalizado en casi todo el mundo en esta era de la globalización. No obstante, según el contexto sociocultural y económico en el que se desarrolla dicha incorporación asume modalidades distintas pero marcadas por una compleja desigualdad de género en el espacio laboral. La presente ponencia tiene como objetivo exponer las causas de dicha desigualdad donde la mujer ocupa una posición subordinada; dichas casusas están interrelacionadas en las prácticas cotidianas en múltiples espacios. Así la desigualdad que enfrentan día a día las mujeres trabajadoras son un tanto producto y un tanto consecuencia de las desigualdades en otros ámbitos tal como el familiar. El fondo es un desequilibrio en el reparto de poder existente en los diferentes órdenes de la vida.

Palabras clave: familia, trabajo y desigualdad socio-laboral.

Abstract

The massive incorporation of women into the workforce is a phenomenon is widespread in most of the world in this era of globalization. However, according to the socio-cultural and economic context in said incorporation develops assumes different forms but marked by a complex gender inequality in the workplace. This paper aims to expose the causes of this inequality which women occupy a subordinate position; casusas these are interrelated in everyday practices in multiple spaces. So inequality faced everyday working women are both product and therefore the result of inequalities in other areas such as family. The background is an imbalance in the distribution of power existing in different spheres of life.

Keywords: family, work and socio-labor inequality.

Ponencia:

La incorporación masiva de las mujeres a la fuerza de trabajo es un fenómeno que se ha generalizado en casi todo el mundo en esta era de la globalización (Rendón 2004). No obstante, según el contexto sociocultural y económico en el que se desarrolla dicha incorporación asume modalidades distintas pero marcadas por una compleja desigualdad de género en el espacio laboral. La presente ponencia tiene como objetivo entender las causas de dicha desigualdad donde la mujer ocupa una posición subordinada. El fondo es un desequilibrio en el reparto de poder existente en los diferentes órdenes de la vida, es decir, la situación de inferioridad de la mujer en el trabajo es tanto causa como consecuencia de las desigualdades en diversos espacios. Así, la desigualdad de género y laboral se gesta en varias esferas de la sociedad y ciertas instituciones sociales como la familia. En el ámbito de los mercados de trabajo y la familia, la división social y sexual del trabajo, los

mecanismos de control de la fuerza de trabajo, la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mujeres desempeñan un papel central en la construcción de dicha desigualdad. No obstante, para el presente trabajo se plantea el estudio de las desigualdades privilegiando la interrelación entre el trabajo y el hogar, así como, en los conflictos y tensiones que se desarrollan en dicha relación tomando en cuenta los factores mencionados.

Entonces tenemos que lejos a quedado la idea de ver y entender la esfera laboral y la doméstica como separadas. Nos encontramos frente a un contexto donde ambos mundos se encuentran articulados donde en el cruce de ambos se genera una zona que da cabida a prácticas sociales que se traslapan. Para entender el cruce de ambas esferas el trabajo etnográfico se realizó en dos espacios socio- laborales disímiles como lo es la producción de flores de ornato, en la naciente industria de la floricultura en Cuautla, Morelos, y la producción de suéter y blusas en Moroleón, Guanajuato. Ambos escenarios productivos se caracterizan por emplear mano de obra femenina en situación de vulnerabilidad económica y familiar. Las empleadas son mujeres jóvenes que se ven en la necesidad de comenzar su vida laboral entre los diez y doce años y continúan hasta los cincuenta y sesenta años. En su mayoría son mujeres que suelen ser madres solteras, divorciadas o con grandes períodos de separación de su pareja. Los ingresos que aportan al gasto familiar frecuentemente son el principal sustento económico para sus familias por lo que tienen una fuerte presión por conservar o mejorar su empleo e ingresos económicos. Esta situación las coloca ante una doble vulnerabilidad: la laboral y la familiar porque frecuentemente acceden a trabajar por un bajo salario y con malas condiciones laborales.

Entre la gama de distintos trabajadores que participan en la producción del suéter y blusa en Moroleón como la de la flor en Cuautla son las mujeres que laboran temporalmente tanto en los talleres como en los viveros la base laboral y productiva de dichas industrias. A través del trabajo etnográfico y de estudios de caso, la vida de estas mujeres muestra tanto los procesos macroestructurales expresados en la flexibilidad en los mercados de trabajo actuales como las variadas formas en que los aspectos de la vida doméstica (estructura familiar, estado civil, número de hijos entre otros) se integran al espacio laboral dando lugar a nuevas prácticas socio laborales. Estas prácticas exponen como las trabajadoras de ambas industrias, concilian y confrontan las diversas formas del “deber ser” (como madre, hija, hermana) dentro de la familia con las características deseables de una trabajadora (como imagen, comportamiento, leguaje). Las trabajadoras se ven rodeadas por presiones sociales atravesadas por el chisme y los chistes dentro de los espacios laborales así como por procesos de toma de decisiones en el hogar; cada una de esas situaciones está enmarcada por relaciones de poder, desigualdad y resistencia en ambos espacios.

Ambas esferas, trabajo y familia, se encuentran íntimamente imbricadas ya que mantienen relaciones recíprocas de apoyo, de conflicto y tensión. Las estructuras familiares tradicionales se ven modificadas a favor de una nueva vida cotidiana familiar y de nuevas relaciones de poder dentro de las mismas. Muchas de las modificaciones están dadas en función al cuidado de los hijos y a los arreglos residenciales que se originan a partir de la entrada de la mujer al trabajo lo que da pie a variados mosaicos familiares.

Dentro de estos mosaicos existe una constante que se refiere al continuo trabajo femenino. La OIT (2009:50) señala que la participación laboral de las mujeres en América Latina se viene incrementando en forma sostenida así entre 1990 y 2008 dicha participación

aumentó del 32% a %53% lo que se expresa en más de 100 millones de mujeres insertas en el mercado laboral de la región. A partir de la década de los 90 esa tendencia se mantiene e incluso se ha llegado a acentuar entre las mujeres más pobres. La OIT apunta que las mujeres en condición de pobreza buscan prolongar y estabilizar su participación en el mercado laboral. La etnografía de los casos en Moroleón y Cuautla muestran que en condiciones adversas como el desempleo no las conduce a la inactividad por el contrario sus trayectorias laborales revelan que buscan inmediatamente una nueva fuente de trabajo asalariado así como un aumento en sus horas diarias o semanales de trabajo remunerado.

El panorama son las continuas trayectorias laborales donde las mujeres se retiran cada vez menos del mercado de trabajo asalariado e incluso en la etapa de mayor reproducción. Con ello, la vida familiar desarrolla nuevos arreglos los cuales está lejos de ser armónicos pues en dichos ajustes se mantienen y reproducen las desigualdades existentes entre hombres y mujeres que se trasladan a los distintos mundos sociales. Es decir, se refuerza la división sexual del trabajo y de un orden de género en el cual la mujer tiene la función primordial del cuidado de la esfera doméstica y privada. En tanto el mundo público y laboral es superior al doméstico lo que da pie a significados socialmente atribuidos a ambas esferas las cuales sirven en un muchos casos como justificación a las labores asignadas. Luis Reygadas (2008:15) explica que

“La desigualdad implica relaciones de poder: en las que, además de muchos otros recursos, intervienen las nociones de que las personas tienen acerca de lo que es justo e injusto, equitativo o inequitativo. Dicho de otra manera, las personas comunes y corrientes entablan discusiones ético-políticas sobre la igualdad, menos sistemáticas que las de los filósofos, pero que son de crucial importancia para definir los límites de las desigualdad”.

El trabajo femenino está fuertemente relacionado con la subvaloración económica y social dado el peso que hay sobre la imagen de género en el cual la reproducción y ahora manutención de la familia recae sobre la mujer. Así por ejemplo, se desarrolla un discurso en el cual los hijos pertenecen a la mujer y por lo tanto la manutención es de la madre. Estas ideas son construidas en torno a un mecanismo que asigna lugares y funciones no sólo diferentes sino también jerarquizadas entre hombres y mujeres.

Es en ese sentido, que las distintas formas de conciliación entre trabajo y hogar están marcadas por cuatro factores primordiales: la clase, la pertenencia étnica, género y patriarcado. Estos factores configuran las relaciones de poder que traspasan y redimensionan el lucro con el trabajo femenino. Entonces, la mujer asalariada resulta ser una población desechable de la cual se le extrae el valor y se justifica dicha extracción con argumentos basados en el género pero ¿cómo se realiza dicha extracción? ¿Cuáles el telón de fondo que hay en los argumentos de género sobre el trabajo asalariado femenino?

Con el ejemplo etnográfico de las trabajadoras de la maquila Dyc Vikin en Puebla, Lourdes Flores Morales explica que la explotación del trabajo femenino en la industria maquiladora es porque la sociedad basa sus relaciones sociales en la dominación y subordinación del hombre hacia la mujer. Es decir, las relaciones sociales están fundamentadas en un sistema patriarcal el cual abarca la vida cotidiana todos de la sociedad, en este caso la mexicana. Este sistema hegemónico patriarcal genera relaciones de poder desigual que se pueden presentar consciente o inconscientemente y articuladas o desarticuladas dentro de las prácticas, discursos y relaciones entre los sujetos. “Las prácticas culturales enmarcadas por el género sexo y patriarcado que se presentan en el ámbito familiar se trasladan al ámbito

laboral cobrando una dimensión económica en beneficio del capital transnacional,” (Flores 2009:78)

En ese sentido, encontramos que las mujeres asalariadas de Cuautla y Moreleón que incursionan en el ámbito laboral experimentan un constante proceso de ingreso, permanecía y renuncia. Este proceso está marcado tanto por los atributos, actitudes y hábitos que se naturalizan como femeninos como por un régimen de trabajo flexible que presenta una dinámica de entrada y salida efímera de un espacio de trabajo; es decir un trabajo temporal.

A modo de conclusión

La creciente participación de las mujeres en el trabajo asalariado es un fenómeno social que permeado distintos aspectos de la vida cotidiana lo que ha conllevado a cambios en las formas de relaciones sociales de los sujetos. Al respecto la Organización Internacional del Trabajo (2009) reporta que desde los últimos veinte años en América Latina y el Caribe cinco de cada diez mujeres entre los 20 y 40 años participan en el mercado laboral. Es decir, las mujeres trabajan a lo largo de su vida desde que se unen en pareja y durante el periodo de crianza de los hijos. La participación constante en el trabajo asalariado conlleva a transformaciones diversas en las relaciones sociales al interior del hogar. Estos cambios están dados en el marco de tensiones y conflictos por los arreglos domésticos que se tienen que realizar para que la mujer entre y permanezca en el mercado laboral.

Según la OIT, la participación laboral femenina en el mercado de trabajo está enmarcada en una estructura de producción sumamente informal, de pequeña escala y baja productividad. La precarización de las condiciones laborales es una característica que ha definido el acceso de la mujer a los empleos en América Latina. Norma Barca *et al*

(2011:59) señalan que la tendencia hacia la feminización del trabajo se explica por el proceso de reestructuración económica, el proceso de flexibilización de las relaciones sociales y la globalización del mercado. No obstante, el problema de la precariedad laboral no es exclusivamente femenino pues existen pocas condiciones de seguridad laboral tanto para hombres como para mujeres. Desde la perspectiva de la sociología del trabajo las autoras señalan que la globalización tiene como fundamento ideológico y estratégico la creación de condiciones para la producción e intercambios comerciales así como la búsqueda de una mayor rentabilidad. Bajo esta búsqueda de beneficios se implementan nuevos procesos flexibles que afectan la manera en que se estructura el empleo promoviendo tipos de empleo y trabajadores como lo es la mano de obra femenina.

En este sentido, la creciente participación de las mujeres en el trabajo asalariado es uno de los fenómenos por los que más se han interesado los estudios sobre las transformaciones en las relaciones sociales de género en los últimos años. Una de las preocupaciones más difundidas entre los investigadores ha sido indagar acerca de la forma en que las trabajadoras articulan su participación en el mercado laboral y en el trabajo del hogar. El aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo no ha sido acompañado de un cambio en las relaciones de género que disminuya su carga de trabajo en el hogar. Las implicaciones de doble presencia en las dos esferas resulta una veta de análisis de las prácticas sociales de las mujeres que se desempeñan en ambos ámbitos.

Dada la inserción laboral femenina en los mercados flexibles de trabajo cabe preguntarse ¿Cuáles son los cambios observables en las relaciones sociales entre los miembros de las dos esferas de la vida social como es el trabajo y la familia? La finalidad es dibujar las

transformaciones relacionadas con el ámbito familiar tales como la composición socio demográfica, los arreglos residenciales y sobre el cuidado de los hijos y las responsabilidades familiares cambiantes que enfrentan las trabajadoras temporales de la industria textil en Moroleón, Guanajuato y las trabajadoras de la flor en Cuautla, Morelos.

El contraste entre las diferencias y similitudes de los hogares de las trabajadoras de ambas industrias tiene por interés indagar en los arreglos y modificaciones que han tenido que llevar a cabo las familias a la entrada de la mujer al mercado laboral. La etnografía en ambos lugares permite mostrar que estos arreglos resultan en una diversidad de tipos de familias quienes transforman, reinventan o refuerzan los roles de género al interior de cada familia. Cada uno de estos cambios está asociado en mayor o menor grado a la incorporación laboral de la mujer.

Aunado al contexto en el que las mujeres acceden a más empleos precarios se suman profundas transformaciones socio demográficas las cuales generan variaciones en la organización interna de las familias creando nuevas responsabilidades familiares para la mujer. Entre los cambios sociodemográficos están el descenso de la fecundidad y de la mortalidad, el aumento en la esperanza de vida al nacer y la creciente importancia de la migración internacional. Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (2010:65) señalan que dichos cambios demográficos traen consigo dos procesos relacionados “...el incremento de la población senescente y la disminución del tamaño promedio del hogar”.

Las nuevas condiciones socio demográficas, la flexibilización de la división sexual del trabajo, las crisis económicas, el crecimiento en la tasa de participación económica femenina y la ampliación de la tercerización económica no se acompañaron de un

replanteamiento de las funciones reproductivas de la mujer (Ariza y De Oliveira 2010:67). Es decir, nos encontramos frente a un panorama en el cual la participación laboral femenina no implica un cambio paralelo en las responsabilidades domésticas y hogareñas; dicho trabajo todavía está en manos de mujeres. La evidencia etnográfica, de las trabajadoras de Cuautla y Moroleón, muestra que no se han producido rupturas significativas en las concepciones culturales las cuales consideran que la reproducción social es una responsabilidad de las mujeres.

Por el contrario encontramos dos escenarios en los cuales hay una sobrecarga de responsabilidades familiares y trabajo doméstico lo que condiciona su entrada, permanencia y situación laboral de la mujer. Esta sobrecarga tiene dos aspectos, por un lado están los distintos ajustes a nivel familiar y por el otro la importancia del ingreso femenino pues se convierte en el único o principal aporte al gasto familiar. En dicho escenario, hayamos dos evidencias empíricas importantes. Primero, el aumento de la participación laboral femenina se da en todos los grupos de edad pues las mujeres alargan su permanencia en los mercados de trabajo cuando se casan y tienen hijos. A diferencia de las décadas de los setentas y ochentas donde se prefería la mano de obra femenina joven con un estado civil de soltería los nuevos atributos de las mujeres trabajadoras incluían aquellas madres solteras y casadas. La permanencia laboral y los ingresos no necesariamente significa que los hogares haya dos proveedores y cambios en la organización doméstica. Por el contrario, la estructura basada en las responsabilidades femeninas sobre la familia permanecen y el ingreso base o único es el de la trabajadora.

Si bien autores como Irma Arriagada (2001) y Catalina Wainerman (2003) señalan que en América Latina los sectores con mayor educación en la década de los noventa tendían a

una mayor participación laboral femenina implicaba el aumento en los hogares nucleares completos con dos proveedores y un cambio en su organización familiar. Entre los hogares de las trabajadoras en Cuautla y Moroleón observamos que dicho cambio es muy lento y en algunos casos inexistente. Las cohortes más jóvenes entre las trabajadoras de Moroleón y Cuautla no dan señales de un cambio ya que continúan trabajando desde que son mujeres jóvenes solteras hasta que son adultas de entre 40 y 50 años.

El otro observable lo encontramos en la participación laboral infantil de niños y niñas quienes contribuyen a la economía familiar desde los diez años de edad. La aportación de los menores de edad está dada tanto por las labores domésticas así como por los ingresos monetarios que representan. Por ejemplo, los hijos o hijas las trabajadoras comienzan a trabajar y los ingresos que generan pues son para cubrir sus primeros gastos escolares o bien para “comprar las tortillas o el refresco de la comida” (Karen trabajadora de vivero 2013). El trabajo infantil permite soportar en gran medida las responsabilidades familiares de la trabajadora. Estos arreglos familiares con la ayuda infantil comprometen a las generaciones futuras en un ciclo intergeneracional de la pobreza.

Eleonor Faur (2005) señala que para el caso de América Latina uno de los pilares que construyen las identidades masculinas y femeninas durante la mayor parte del siglo XX es la matriz de la división sexual del trabajo. Gracias a esta matriz, la vida familiar y laboral se pensó que se organizaba en un modelo tradicional de familia donde el hombre era el jefe de familia encargado de trabajar remuneradamente para asegurar la manutención de los miembros del hogar. Las labores de la mujer se restringían a las tareas del hogar y cuidado de los miembros de la familia. El modelo de familia tradicional, señala Nora E. Jiménez

(2010) comenzó a alterarse desde la década de los ochentas pues este modelo ha resultado inexistente dados los cambios en las estructuras y dinámicas familiares, el aumento de la participación femenina en el mercados de trabajo remunerados de trabajo y cambios demográficos entre otros. El resultado es que hablar de familias en el siglo XXI es hablar de diversidad, pluralidad, variedad de arreglos cohabitacionales y de convivencia explican Lucía Melgar y Susana Lerner (2010:9).

[Hablar de familias] Es hablar también de cambios sociales, económicos, políticos y culturales ligados a esa diversidad que ha incidido en las necesidades, las expectativas, las funciones y los deseos de las personas, así como de los roles de género, en las relaciones de poder y autoridad entre las distintas generaciones y en las propias estructuras familiares. Hablar de familias es hablar de afectos y deberes, de obligaciones y deseos, de solidaridad y violencia, de derechos y valores.

Como se ha mencionado, la creciente participación laboral femenina y las transformaciones familiares, demográficas y de modelos laborales han cambiado de forma decisiva la relación entre la vida laboral y familiar. Los trabajadores, en especial las mujeres, se ven envueltas en un mundo de tensiones al intentar conciliar ambos ámbitos. Estas tensiones significan altos costos para las mujeres pues hay una exigencia por desempeñarse laboralmente y cumplir con los requerimientos de una vida familiar.

Entonces tenemos que la inserción de la mujer a la vida laboral ha significado muchos ajustes en su vida familiar. Para lleva a cabo estos

ajustes las trabajadoras han hecho uso de los diferentes recursos con los que cuentan, lo que ha derivado una sobre carga de responsabilidades familiares las cuales varían de acuerdo a sus condiciones personales (esto es, su condición de casada o soltera, número y de edades de los hijos, entre cosas) y a sus propias expectativas. La consecuencia de estos arreglos es el desarrollo de una compleja relación entre el trabajo y la familia.

Bibliografía

- ARIZA, Marina y ORLANDINA de Oliveira (2010) “Regímenes socio demográficos y estructura familiar. Los escenarios cambiantes de los hogares mexicanos” En: *Familia y tradición: Herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes*. Nora Edith Jiménez Hernández (edt.), El colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- BACA, Norma et al.(2011) *Precarización laboral y participación por género en mercados de trabajo urbanos*. Toluca, Universidad Autónoma del estado de México.
- FAUR Eleonor (2005) “Género y conciliación familia-trabajo: Legislación laboral y subjetividades masculinas en América Latina” En: *Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público. Una mirada desde el género* Luis Mora, María José Moreno Ruiz y Tania Rohrer (coord.), Fondo de Población de Naciones Unidas y Cooperación Técnica Alemana, Octubre del 2005, México
- FLORES Morales Lourdes (2009) “La desechabilidad de la fuerza de trabajo en las maquiladoras de prendas de vestir” en: *Sujetos*

neoliberales en México, Ricardo Francisco Macip Ríos (edit), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- JIMÉNEZ Hernández Nora Edith (2009) “Introducción” En: *Familia y tradición: Herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes*, Nora Edith Jiménez Hernández (edt.), El colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- MELGAR Lucía y LENER Susana (2010) “Introducción. Realidades de las familias en México: diversidades, transformaciones y retos” En: *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, Susana Lerner y Lucía Melgar (coord.) UNAM/ PUEG y El COIMEX/CEDUA, México
- OIT. Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. Santiago, Oficina Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2009
- RENDÓN, Teresa (2004) “El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo” En: *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coord.) Instituto de Investigaciones Sociales /UNAM, México
- REYGADAS, Luis (2008) *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. México, Anthropos/ UAM- I